

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 5

de Marzo 1814

S. Eusebio mártir. Danse órdenes. Témpera.—Rogativa en el Sti. Spiritus.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	7 g.	27 p. 4 $\frac{1}{2}$	O.	6 y 21 minutos
12 del dia.	8 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 4 $\frac{1}{2}$	O.	y se pone á las
5 de la tar.	8 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 4 $\frac{1}{2}$	O.	5 y 39 minutos.

CORTES.

Dia 5 de febrero. La Regencia respondiendo á la pregunta que le hicieron las Cortes sobre si habia empleado á algunos Sres. Diput. de las ordinarias y extraordinarias, informa que se ha empleado á aquellos Diputados que habian quedado sin destino, á los que les correspondia por escala, y á los que debia nombrar por consulta de las mismas Cortes.—La Com. que extendió el decreto sobre el recibimiento de Fernando VII presentó su dictámen acerca de la proposicion del Sr. Sanchez relativa á que se publique un manifiesto á la nacion española, en que consten todos los antecedentes que ha habido para dar este decreto. (Se aprobò.)—Continuó la lectura del dictámen de la Com. militar sobre las tropas de línea, milicias nacionales, inválidos, depósitos de vestuarios y monturas, colegios militares, exércitos de reserva y para Ultramar. (Se mandó imprimir.)

Dia 6. Se acordó que todos los Sres. Diput. de estas Córtes firmasen el decreto relativo al recibimiento de Fernando VII; y que no lo firmase el Sr. Reyna. — Después se leyó dicho decreto, que firmáron los Sres. Diput., expresando también su respectiva provincia, y se dispuso que los Sres. que se hallaban enfermos, lo firmen luego que se restablezcan.

Reus 18 de febrero.

Nota de lo que se ha hallado en el fuerte de Mequinenza según se dice en esta.

Tocino salado.....	240 quintales
Jamonés.....	150
Galletas.....	6000
Harina.....	4000 quintales.
Aceyte.....	20 tinajas.
Reses.....	620

Dos almacenes con trigo y cevada, una porción de vino y aguardiente, y algunos pertrechos de guerra.

VALENCIA 18 DE FEBRERO.

Consejo saludable à los valencianos en la actual crisis política de España.

No estamos de humor para dar nuestro juicio cierto sobre quien es el personage que pasó á S. Juan de Luz donde el Lord tiene su quartel general, si es Artois, Berri, Luis XVIII ó Angulema, hijo de Artois, casado con la hija del difunto rey de Francia, y si este Angulema permanece allí como rey, como duque ó como simple particular. Suspendemos también el juicio sobre la llegada de nuestro rey Fernando al quartel general del Lord; y nos abstenemos también de tratar sobre operaciones;

y ventajas militares de ejércitos. La anarquía y el trastorno del estado que nos amenaza ocupa exclusivamente toda nuestra atención. Los franceses derramados por nuestras provincias y desesperanzados de vencernos con las armas, intentaron ya provocar la guerra civil y la anarquía entre los españoles libres. Léanse todas las gazetas, diarios y papeles que se publicaban en Valencia y en las demás provincias ocupadas por los franceses, y se verá el desprecio con que hablaban de la constitucion española, haciéndola pasar por una coleccion mal forjada de leyes jacobinas; de sus fundadores y defensores, tratándolos de jacobinos revolucionarios; de la actual Regencia pintándola como un gobierno de farsa, inepto y sin autoridad para hacerse obedecer, y todo esto lo hacian para que los españoles subyugados diesen gracias á Dios de que baxo el gobierno frances gozaban de una tranquilidad pública y de un orden, que no podia dar la constitucion ni sus sequaces, y para sembrar la discordia y la anarquía entre los españoles libres.

Ahora que justamente debiéramos dar gracias á Dios de que nos ha librado de la funesta tranquilidad de los esclavos que teniamos baxo el imperio de las bayonetas francesas ¿ por que fatalidad inconcebible reyna la discordia y estamos los españoles amenazados de los mayores males del mundo, de la anarquía y de la guerra civil que nos procuraron meter los franceses nuestros mayores enemigos ?

Ya hemos dado cuenta en los números anteriores de este periódico de las resoluciones del agosto congreso, y de las sesiones acaloradas á que dió lugar la opinion y adhesion de algunos diputados al poder absoluto y soberano de los reyes; mas al fin, al Sr. Reyna se le acusó, se le permitió explicarse y dar satisfaccion, el congreso no quedó satisfecho, y se resolvió que ha lugar á formarle causa, por todos los votos menos el del Sr. obispo de Pamplona y algunos pocos mas. En esto no hay nada que de-

ba alarmar à la nacion, antes bien debe quedar satisfecha. Queden siempre desayrados los que intenten alterar ó derribar el pacto social de los españoles libres.

Un Sr. diputado, *Tenreiro*, en el calor de la discusion parece se le fué esta expresion: *que el pueblo de Madrid estaba pagado*. Si esta especie de *Tenreiro*, la misma que hace dias esparcen los escritores de su faccion fuese cierta estabámos ya en una verdadera anarquía, y el señal estaba dado de una guerra civil. Pero ¿para que está pagado el heróyco pueblo de Madrid? ¿para alabar y aplaudir los representantes que con mas calor sostienen la constitucion y los derechos del pueblo soberano que ella promulga y asegura? En este caso ¿podria echarse un borron mas negro al nombre español? Según un cálculo aproximado ha costado á la nacion española echar á los franceses y ganarse su libertad política y civil mas de un millon de víctimas que han derramado generosamente su sangre y perdido su vida con diversos géneros de tormentos, ¿y ahora compraria de nuevo su libertad derramando el poco dinero que le queda para pagar quatro descamisados, que así les llaman, que con gritos y alborotos sostengan el partido constitucional? *(Se Concluirá.)*

Noticias del pais.

Con el correspondiente permiso se rematará del 6 al 8 del corriente en el andén del puerto, la Polacra española *Espíritu Santo* anclada en Puertopí, y anunciada en los diarios de 12 de febrero último, cuyo inventario obra en poder del corredor *Moll*.

Dia 7 á las 4 de la tarde saldrá correspondencia para *Tarragona* y *Mahon*.

De *Algeciras* en 13 dias la Polacra *S. Antonio*, su patron *Estevan Perez cat.*, con algodón y varios géneros.

De *Alicante* en un dia la Bombarda *Concepcion*, su patron *Martin Mas catalan*, en lastre.

Despachada. Para *Tarragona* el p. *Bernardo Borrás mallorq.*, con trigo.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.